

PERFIL LOCAL DE SALUD DE VICAR



Junio 2009



1. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

El municipio de Vicar es una localidad ubicada en la comarca agraria del Campo de Dalías, en las faldas de la Sierra de Gádor, ocupa un lugar de centralidad en la comarca del Poniente almeriense, situado entre los tres principales núcleos urbanos de la provincia, Almería, Roquetas de Mar y El Ejido, es por ello que recibe el nombre de “Corazón del poniente”. Se encuentra aproximadamente a 18 Km. de la capital, limita al norte con los municipios de Félix y Enix, al sur con La Mojenera, al este con Enix y Roquetas de Mar, y al oeste con Félix, Dalías y La Mojenera.

El municipio de Vicar tiene una superficie de 63 Km. cuadrados. Mención especial del municipio es La Villa de Vicar, conocido por “Vicar Pueblo” o “Vicar Viejo”, situado entre las montañas, es un pueblo de características alpujarreñas, que guarda y mantiene las raíces históricas del municipio de Vicar, es un oasis de olivos y almendros protegido del paisaje de los mosaicos de plástico.

El Ayuntamiento divide su término municipal en 9 sectores (1), la mayoría de ellos formados por una parte de población agrupada en viviendas en forma de barrio. Los núcleos poblacionales mas importantes se asientan a ambos lados del Bulevar Ciudad de Vicar (2), pero además se ubican en la zona otros asentamientos que se encuentran en diseminado (3) y que son las antiguas casas-cortijo construidas y habitadas en las décadas de los años sesenta y

setenta por los colonos de la zona, estas casas-cortijo se encuentran distribuidas en carriles de forma irregular entre las zonas destinadas al cultivo intensivo bajo plástico.

SECTORES DEL MUNICIPIO

SECTOR 1: Comprende la parte norte del barrio de La Gangosa, La Envía y la parte del Parador de las Hortichuelas que se encuentra edificada en terrenos del municipio de Vícar y linda con el municipio de Roquetas de Mar, además incluye este sector, los carriles del Cortijo Mantenido, Puente de la Culebra, Cerro de los Lobos, y unos cortijos diseminados entre los carriles y la montaña.

SECTOR 2: Se ubica el barrio de las Cabañuelas Altas. No tiene población en diseminado.

SECTOR 3: Se incluye la parte norte de la Puebla de Vícar con las zonas llamadas: El Cosario, Montenegro, Casablanca, Llanos del Francés y San Luciano. Es una zona con un número importante de núcleos en diseminados.

SECTOR 4: Carece de núcleos de población importantes por lo que predominan las casas-cortijos que se sitúan a derecha e izquierda de carriles con o sin asfaltar y que dan paso a los invernaderos. Estos son: Los Suizos- tres carriles, El Congo, La Canal, El Puesto Pallarés, El Pozo San José, La Yegua Verde, El Jabo, El Higueral y los Llanos del Cañuelo. Existen además otros muchos cortijos cuya ubicación no recibe ningún nombre.

SECTOR 5: Lo configura Los Llanos de Vícar o Kentias forman el núcleo más numeroso y concentrado de población de este sector. También se encuentran otros pequeños grupos de viviendas que reciben el nombre de: Cortijos de Marín, Solera y el Bojar, además de otros muchos casa-cortijos diseminados entre los invernaderos de esta zona.

SECTOR 6: Está formado por la parte sur del barrio de La Gangosa, Cañada Sebastiana, Barrio Archilla, Barrio San Luis y gran número de diseminados.

SECTOR 7: Bien definido en el mapa y en la realidad, apenas tiene población en diseminado, concentrándose toda en el barrio de Los Canos.

SECTOR 8: Este acoge la población situada en la Puebla de Vícar sur, junto con los carriles llamados Pozo Navarro, Los Olivos, y casas-cortijo ubicadas en un número importante de caminos.

SECTOR 9: Lo componen Cabañuelas Bajas y una parte de las Altas, La Villa de Vícar, los diseminados de Piedra Roda, Haza la Calera y Cortijo del Nevero.

El viario (4) de transporte público y de mercancías por carretera construidas en los últimos años son de rápido y fácil acceso desde cualquier punto de la arteria principal del municipio de Vicar, por ellos sus vías de comunicación con los municipios limítrofes así como con la capital excelente. Los caminos o carriles de acceso a las casas-cortijo, así como la mayoría de los accesos a las superficies cultivadas bajo plástico están asfaltados.

(1) Es la distribución que se utiliza a nivel censal, y atiende a criterios geográficos homogéneos. Es la unidad utilizada para la elaboración del estudio socio-económico.

(2) Más de 4 Km. De recorrido lineal configura la arteria principal del municipio de Vicar, es la antigua carretera N-340. A ambos lados se ubica lo que podemos denominar el Vicar Nuevo o Moderno, un municipio que no olvida ser un pueblo y manifiesta deseos de ciudad.

(3) Para el Instituto Nacional de Estadística (INE) se considera núcleo de población a un conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. También se considera núcleo si siendo el número de edificaciones inferior a diez el número de población que habita las mismas supera el número de 50 personas. Las edificaciones o viviendas de una entidad singular de población que no pueden ser incluidas en el concepto de núcleo se consideran en diseminado. Según datos del IEA en el pasado año 2007 la población en diseminado del municipio de Vicar es de 3.489 personas, inferior a la población en diseminado de El Ejido, superior al de Roquetas de Mar e inferior al municipio almeriense de Níjar.

(4) Por una parte, el eje del corredor de la autovía del Mediterráneo (A7) y por otro, el eje central de la comarca del Poniente (N-340).

2. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

El municipio cuenta actualmente con una población total de 23.558 habitantes, predominando el sexo masculino. Es importante señalar que el crecimiento demográfico de este municipio ha sido espectacular en las últimas décadas, registrándose un incremento relativo del 40.9% (5).

En la estructura por edades de la población destaca una diferencia importante de hombres desde 25 hasta 39 años frente a mujeres, debido al fenómeno de la inmigración que en su mayoría son hombres jóvenes.

La tasa de inmigración (6) en 2007 fue del 25.98% dando al municipio una de sus características más relevantes. Es un municipio receptor de personas procedentes de terceros países (7). En el año 2009 se encuentran empadronados 7.207 procedentes de 50 nacionalidades diferentes (excluidos los países miembros de la Unión Europea).

En cuanto a las personas que han conseguido en los diferentes procesos de regularización los permisos de trabajo y residencia, predominan las que proceden de Marruecos. En cuanto a la población en situación irregular, nos encontramos con un 78% de personas procedentes de países Sudafricanos (8).

Dentro del municipio, la población inmigrante africana se concentra en el sector 4 donde están situadas las Zonas Necesitadas de Transformación Social (9) (Yegua Verde y El Congo) donde la tasa de inmigración llega al 60%. La presencia de mujeres y menores de 14 años es inferior al resto de los sectores (cuadro 2).

Es una población principalmente joven, con edades comprendidas entre los 20 y 34 años, el porcentaje de población mayor de 65 años es del 7.9% y predominan las mujeres. El porcentaje de menores de 20 años es del 26.93%.

Los sectores 4 y 5 en el estudio realizado por los profesionales del Distrito Sanitario Poniente aparecen con elevados índices de analfabetismo, de personas sin escolarizar, bajos índices de población dependiente y con un número elevado de familias sin recursos económicos. Otros núcleos poblacionales donde se

ubican minorías étnicas y otros, como es la Villa de Vicar con un número elevado de personas de edad avanzada.

La Tasa Bruta de Natalidad (10) en Vicar en 2006 supera a la de Andalucía en el mismo año. Las tasas más altas de natalidad en Vicar se produjeron en madres de 25 a 29 años frente al resto de Andalucía donde la natalidad más alta se da en madres de 30 a 34 años. No existió en Vicar natalidad en menores de 15 años ni a partir de 45.

La Tasa de Fecundidad (11) en Vicar durante el último quinquenio ha sido mas alta que en Andalucía. O sea, las mujeres en edad fértil (15-49 años) de Vicar han tenido mas hijos que en el resto de la Comunidad Andaluza.

Con respecto a la Relación de Dependencia de Ancianos (12), los mayores de 65 años y la tasa de sobre envejecimiento, son menores que en el resto de Andalucía.

El Porcentaje de Usuarios mayor de 65 años (13) es menor tanto en hombres como en mujeres que en el resto de Andalucía. La Tasa de Sobreenvjecimiento (14) es menor tanto en hombres como en mujeres frente al resto de Andalucía. La Tasa de Paro (15) en el último decenio ha sido muy inferior a la andaluza, tanto en hombres como en mujeres.

La Tasa de Analfabetismo (16) es mayor en los hombres que en el resto de Andalucía. Esta circunstancia probablemente es debida a que los hombres jóvenes inmigrados proceden de pasases con altas tasas de analfabetismo. Esto contrasta con las mujeres, en las que esta tasa es inferior a la de Andalucía.

CUADRO 1: ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE VICAR

SECTORES	POBLACIÓN HOMBRES	POBLACIÓN MUJERES	POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	POBLACIÓN IRREGULAR MAYOR DE 18 AÑOS (%)
SECTOR 1	1.385	1.294	20.86	00.00
SECTOR 2	1.213	1.158	17.16	01.85

SECTOR 3	1.360	1.243	19.90	12.21
SECTOR 4	1.443	599	62.58	18.56
SECTOR 5	1.070	697	37.91	14.31
SECTOR 6	1.195	1.117	21.10	08.56
SECTOR 7	1.807	1.671	29.35	02.50
SECTOR 8	1.053	839	21.40	07.76
SECTOR 9	967	835	33.01	05.43

CUADRO 2: POBLACIÓN MENOR DE 14 AÑOS Y POBLACIÓN DE PENDIENTE

SECTORES	POBLACIÓN MENOR DE 14 AÑOS	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	POBLACIÓN DEPENDIENTE
SECTOR 1	17.69	10.19	27.88
SECTOR 2	21.55	8.22	29.77
SECTOR 3	20.86	12.37	33.23
SECTOR 4	10.03	8.61	18.64
SECTOR 5	17.99	7.30	25.29
SECTOR 6	17.73	10.76	28.49
SECTOR 7	21.73	6.23	27.96
SECTOR 8	15.38	14.42	29.80
SECTOR 9	19.75	13.76	33.51

CUADRO 3: OTROS INDICADORES

	VICAR	ANDALUCÍA
TASA BRUTA NATALIDAD	14.13%	11.82%
TASA FECUNDIDAD	50.81 %0	45.12%0
%USUARIOS MAYOR 65 AÑOS	HOMBRES:5.75 MUJERES: 8.4	HOMBRES: 13.14 MUJERES: 16.84
TASA SOBREENVEJECIMIENTO	HOMBRES: 6.4 MUJERES: 9.14	HOMBRES: 7.2 MUJERES: 11.85
TASA DE PARO	HOMBRES: 10.15 MUJERES: 12.55	HOMBRES: 13.9 MUJERES: 27
TASA ANALFABETISMO	HOMBRES: 3.23 MUJERES: 4.59	HOMBRES: 2.5 MUJERES: 6

(5) Es el incremento porcentual que ha experimentado la población entre los años 1996 y 2007.

(6) Definición del indicador: N° de personas de otro país inscritas en padrón / N° total de personas inscritas en Padrón x100. Fuente: BDU.

(7) Procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.

(8) Según los datos obtenidos y facilitados por el Servicio de Atención a la Ciudadanía del Distrito Poniente de Almería en cuanto al número de inmigrantes económicos irregulares a los que se les ha emitido tarjeta sanitaria para su asistencia en los centros de salud del municipio de Vicar (julio de 2008). Estas personas son mayoritariamente procedentes de Malí (772) y Senegal (665).

(9) El Servicio Andaluz de Salud (SAS) toma como base la definición de ZNTS que realiza la Conserjería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, definidas como aquellos espacios claramente delimitados, en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social, y en los que sean significativamente apreciables, como la vivienda, déficit de infraestructura, equipamiento de servicios públicos, altas tasas de desempleo, fenómenos de desintegración social, entre otros.

(10) Es el incremento porcentual que ha experimentado la población entre los años 1996 y 2007.

(11) Definición del indicador: N° de personas de otro país inscritas en padrón / N° total de personas inscritas en Padrón x100. Fuente: BDU.

(12) Procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.

(13) Según los datos obtenidos y facilitados por el Servicio de Atención a la Ciudadanía del Distrito Poniente de Almería en cuanto al número de inmigrantes económicos irregulares a los que se les ha emitido tarjeta sanitaria para su asistencia en los centros de salud del municipio de Vicar (julio de 2008). Estas personas son mayoritariamente procedentes de Malí (772) y Senegal (665).

(14) El Servicio Andaluz de Salud (SAS) toma como base la definición de ZNTS que realiza la Conserjería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, definidas como aquellos espacios claramente delimitados, en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social, y en los que sean significativamente apreciables, como la vivienda, déficit de infraestructura, equipamiento de servicios públicos, altas tasas de desempleo, fenómenos de desintegración social, entre otros.

(15) Es el incremento porcentual que ha experimentado la población entre los años 1996 y 2007.

(16) Definición del indicador: N° de personas de otro país inscritas en padrón / N° total de personas inscritas en Padrón x100. Fuente: BDU.

3 DATOS SOCIOECONÓMICOS

La renta neta declarada (17) del municipio se sitúa en 10.014,48 €, y una renta familiar disponible por habitante de entre 8.300 € y 9.300 €.

La actividad económica principal es la agricultura intensiva hortícola (18), a la que se dedica el 95% del suelo de cultivo, el resto de la industria gira alrededor de la actividad principal, destacando las industrias auxiliares y de servicios.

En la estructura del tejido empresarial se encuentran presentes todas las ramas productivas, comercio mayor y menor, reparación de vehículos de motor, construcción, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas, transporte y manufacturas alimentarias y de la madera, y la fabricación de estructuras metálicas.

Otra actividad económica del municipio es el turismo, por el que se está haciendo una clara apuesta, cuenta con un hotel de 5 estrellas y un campo de golf, el objetivo es atraer al municipio un turismo deportivo y de salud. Además de fomentar y atraer a todo tipo de congresos y encuentros empresariales, educativos y culturales.

Además ha sido inaugurado un gran centro comercial y de ocio en la zona, junto a la Autovía del Mediterráneo, en un enclave estratégico, de rápido acceso desde la capital y muy accesible para las barriadas del El Parador y Aguadulce, pertenecientes al municipio colindante de Roquetas de Mar.

Esta previsto la próxima ubicación en Vicar de un Parque de Innovación Empresarial, con el objetivo de acoger actividades terciarias de alta cualificación, y dar respuesta a los nuevos objetivos estructurales que plantea el sector agrícola en la zona.

El mercado laboral del municipio de Vicar se ha caracterizado por su fuerte demanda de fuerza de trabajo motivado por su actividad económica principal, se trata de un empleo con un marcado carácter estacional de baja calificación; y por otra parte, una demanda de empleo mas cualificada, lo que ha dado

lugar a un mercado laboral de buenos y malos empleos, con fuerte segmentación ocupacional y elevada temporalidad (19).

Actualmente, el mercado laboral del municipio no es ajeno a la vicisitudes de la desaceleración económica en la que se encuentra la actividad económica del sector primario y de la construcción, no obstante se aprecia un cambio positivo en la tendencia del empleo, ya que comienzo a demandar fuerza de trabajo en otros sectores como es el turismo y los servicios.

Otros datos de interés del mercado laboral del municipio es la tasa de contratación de personas de otras nacionalidades que durante el año 2007 ha sido del 42.08%. Otro dato de cierta importancia es la elevada tasa de jóvenes que demandan empleo siendo esta del 29.92%. Y por último, los datos referentes a la contratación registrada (IEA 2007) de mujeres que ha sido inferior a la de los hombres, siendo estos respectivamente de 4.685 frente a 6.374 contratos registrados para los hombres.

CONTRATOS POR SECTOR ECONÓMICO					
AÑO	AGRÍCOLA	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA	SERVICIOS	TOTAL
2007	2.718	2.072	485	5.748	11.059
2006	3.643	2.210	629	4.975	11.457

(17) La renta neta declarada se define como el cociente entre la renta total declarada y el número de declaraciones.

(18) Vicar ocupa el tercer lugar de los municipios de España con mayor número de hectáreas de invernadero.

(19) IEA-SIMA en el año 2007 los contratos registrados indefinidos eran de 667 frente a los 10.392 contratos registrados temporales.

4 DATOS MEDIOAMBIENTALES

Los datos extraídos del consumo de agua potable arrojan un consumo total en el año 2008 de 1.183.924 metros cúbicos.

Las viviendas conectadas a la red de agua potable y a la red de alcantarillado son de 8.664, existiendo 1.139 viviendas sin conexión a la red de alcantarillado situado en los diseminados de Vicar.

La depuración de las aguas residuales es de tipo Química y Bacteriológica, tratamientos realizados por la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Roquetas de Mar.

La recogida de basuras y el tipo de eliminación son de gestión municipal, existiendo un consorcio con Residuos del Poniente (Tratamiento en Planta de Transferencia del Parador - Roquetas de Mar).

El reciclaje de vidrio y papel se lleva a cabo con un Consorcio con Eco - Vidrio.

Algunos centros educativos carecen de plan de evacuación de emergencia.

CONSUMO AGUA POTABLE 2008	1.183.924m3
VIVIENDAS CONECTADAS A RED DE AGUA POTABLE	8.664
VIVIENDAS CONECTADAS A RED DE ALCANTARILLADO	8.664
VIVIENDAS SIN CONEXIONA A RED DE ALCANTARILLADO	1.139

5. DATOS DEL ESTADO DE SALUD

La Tasa de Mortalidad General ha sido mas baja en Vicar para los hombres frente al resto de Andalucía. Con respecto a las mujeres, la tasa es superior al resto de Andalucía.

La Tasa Estandarizada de Mortalidad General (20) Vicar tiene exceso de mortalidad general respecto a Andalucía, tanto en hombres como en mujeres. La Mortalidad en el Primer Año de Vida en el municipio se mantiene en cifras de las más bajas del mundo. La Mortalidad Infantil es también de las más bajas del mundo.

Entre los 15 y 44 años la Mortalidad Masculina es mucho mayor que la femenina, por el mayor número de accidentes en hombres. La Mortalidad Masculina entre 45 y 64 años se ha debido a muertes prematuras muy ligadas a estilos de vida como el tabaquismo (cáncer de pulmón es la primera causa de muertes en hombres). En el tramo 65-74 años la mortalidad masculina es superior a la femenina al igual que sucede en el resto de la comarca y en España.

En mayores de 85 años el número de defunciones es mayor en mujeres por el mayor número de mujeres a esta edad.

(20) Descripción del indicador: numero de defunciones en un quinquenio / población total en ese quinquenio X 1000. Fuente: Registro de Mortalidad de Andalucía

5.1 MORTALIDAD POR GRANDES GRUPOS DE CAUSAS

A. MORTALIDAD POR ACCIDENTES:

La mortalidad por accidentes es llamativamente más alta en hombres que en mujeres entre 1-44 años, lo que constituye un punto de reflexión para encontrar mecanismos de prevención, ya que se trata de una mortalidad prematura que, en una gran parte, es evitable.

La mortalidad, aunque va descendiendo con la edad, se mantiene siempre por encima en hombres.

B. MORTALIDAD POR ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES:

La mortalidad por esta causa ha descendido notablemente en las últimas dos décadas, probablemente por la evolución de los tratamientos médicos para enfermedades crónicas como la Hipertensión Arterial.

Solo en este tramo de edad las mujeres tienen más mortalidad por esta causa que los hombres y, una vez más, sabemos que a esta edad hay mayor número de mujeres vivas de cada generación.

C. MORTALIDAD POR CÁNCER DE PULMÓN EN HOMBRES:

Según la fase de evolución de la epidemia tabáquica en el mundo, España se encuentra en fase IV lo que significa que se espera un aumento de la mortalidad por esta causa en mujeres, ya que éstas se incorporaron al consumo masivo en nuestro país y en nuestra zona 20 años después que los hombres.

En sucesivos estudios deberíamos ya contemplar la mortalidad por esta causa también en mujeres.

La evidencia que existe nos dice también que los hombres en edad adulta están dejando de fumar en mayor proporción que las mujeres y que la incorporación al hábito en los adolescentes es mayor en chicas que en chicos.

El tabaquismo, por tanto, se perfila como una enfermedad femenina y además de mujeres de nivel socioeconómico más bajo, constituyendo un marcador más de marginalidad.

Las actuaciones en tabaquismo (prevención, protección, tratamiento...) deben tener una perspectiva de género sin olvidar que se trata de la primera causa de muerte evitable en nuestro entorno tanto en mujeres como en hombres.

D. MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA EN MUJERES:

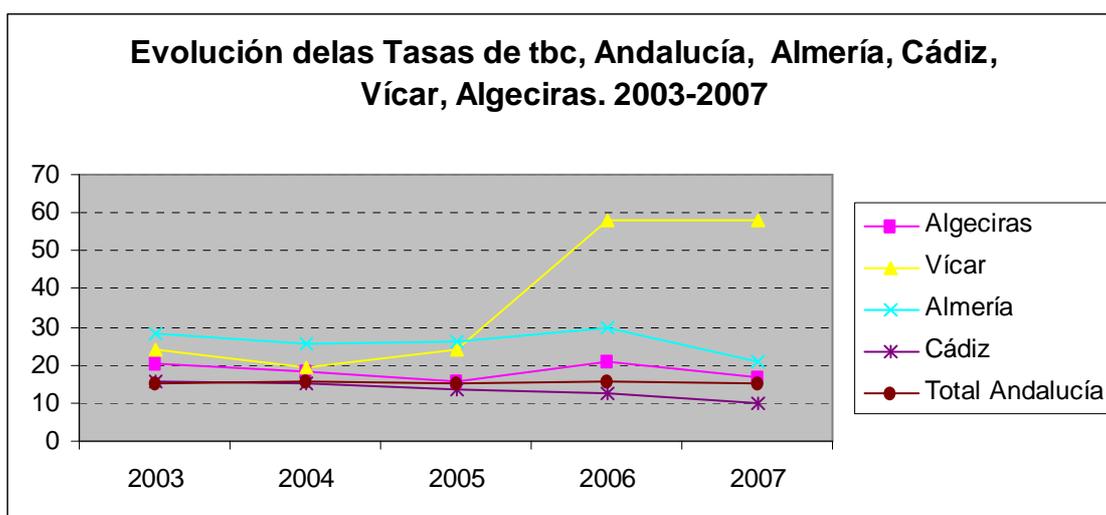
Aunque el cáncer de mama encabeza las causas de muerte por cáncer en mujeres, la implantación del programa de detección precoz a través de mamografía bienal a partir de los 50 años, ha supuesto un descenso en el número de muertes al iniciar el tratamiento precoz.

5.2 INDICADORES DE MORBILIDAD

A. TUBERCULOSIS:

El aumento de casos de tuberculosis en el municipio ha sido importante. Se trata de una enfermedad muy ligada a condiciones socioeconómicas y a condiciones del huésped.

Existe un equipo interdisciplinario (médico, enfermera y trabajadora social) dedicado en exclusiva al control de la enfermedad con vigilancia tutelada de tratamientos y estudios de contactos, así como la relación con el nivel hospitalario y esto está contribuyendo a un mejor control de este problema que es emergente tanto en inmigrantes como en autóctonos.



B. ENFERMEDAD DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA (EDO):

Dado el volumen de la población y el número de alertas detectadas, se considera que no se han detectado problemas ni esporádicos ni persistentes, cabe reseñar, como problema de salud de interés las dos alertas de 2004 debidas exposición de plaguicidas, la primera de carácter laboral en invernadero, y la segunda de carácter poblacional en la que en dos barridas de Vicar, se producen nubes tóxicas procedentes de invernaderos, una cercana a un colegio público que hubo que evacuar y otra cercana a viviendas. En ambos casos se constata el uso de la técnica PULLGOF, con productos no autorizados para ello, alertándose con motivo de esta alerta sobre el riesgo del uso de esta técnica de fumigación en zonas de invernaderos inmersos en la población. En el programa de vigilancia de intoxicaciones agudas por plaguicidas, también se detectan casos individuales de afectación en este municipio.

C. ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL:

Desde hace unos años las autoridades sanitarias mundiales han informado de un incremento de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) que, como cabía esperar también ha ocurrido en Andalucía.

Almería es la 2ª provincia de Andalucía en número de casos de ITS. La Sífilis es la enfermedad que más ha aumentado seguida de la Gonococia.

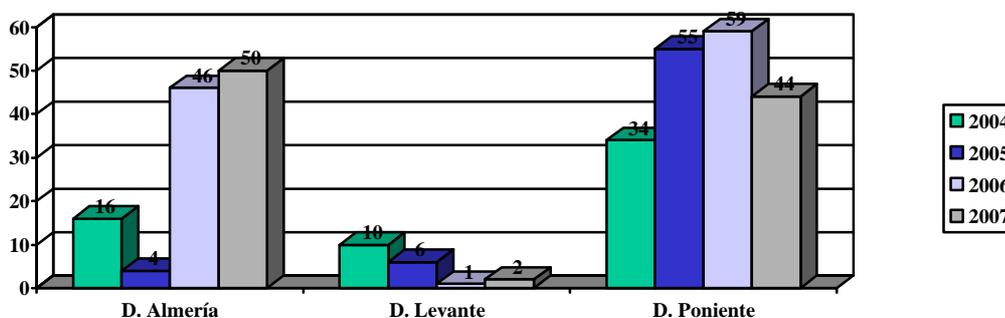
La distribución dentro de la provincia refleja un mayor aumento en el Distrito Poniente de Almería.

También la gonococia es más frecuente en el Distrito Poniente que en el resto de la provincia. Observamos un descenso importante en el número de casos en 2007 sin que sepamos exactamente las causas entre las que contemplamos una infradeclaración de casos.

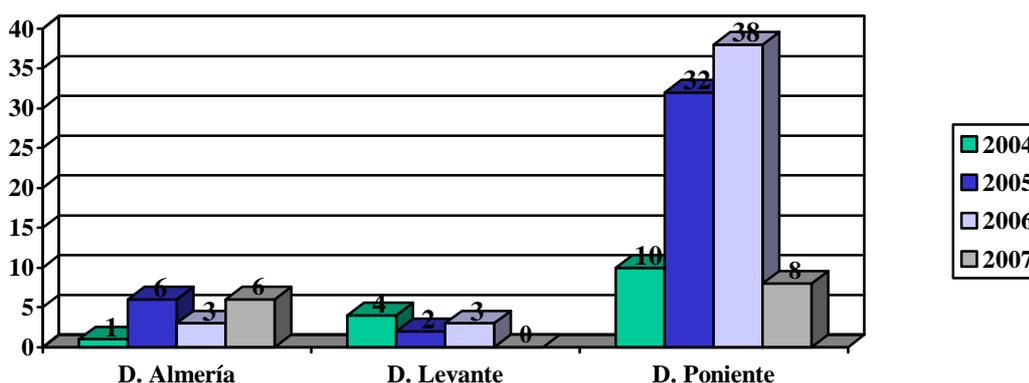
Por grupos de edad, tanto la sífilis como la infección gonocócica se dan entre los 25-34 años.

Las causas de este aumento no son fáciles de precisar y, probablemente son las mismas que concurren en otras zonas del mundo y que aquí han sido más evidentes por el crecimiento tan rápido que ha experimentado la población en esta comarca.

SÍFILIS



GONOCOCIA



El aumento de una población muy joven, con poca información sobre métodos de prevención, con tendencia a la promiscuidad, poca percepción de riesgo de contagio en contactos puntuales y percepción de accesibilidad a los tratamientos.

D. DATOS VACUNAS:

Porcentaje de cobertura de vacunación completa (21) y puntos de vacunación: Centro de Salud Puebla de Vicar (98.7), Consultorio Cabañuelas Bajas (100), Consultorio La Gangosa (98.29), Consultorio La Mojonera (93.3), Consultorio Llanos de Vicar (100), Consultorio Venta del Viso (94.44), Distrito Poniente (97.44), Andalucía (97.16).

E. INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DE EMBARAZO:

El municipio de VÍCAR tiene cifras más elevadas de interrupciones voluntarias de embarazo que el conjunto del Distrito Poniente y muy superiores a las cifras andaluzas.

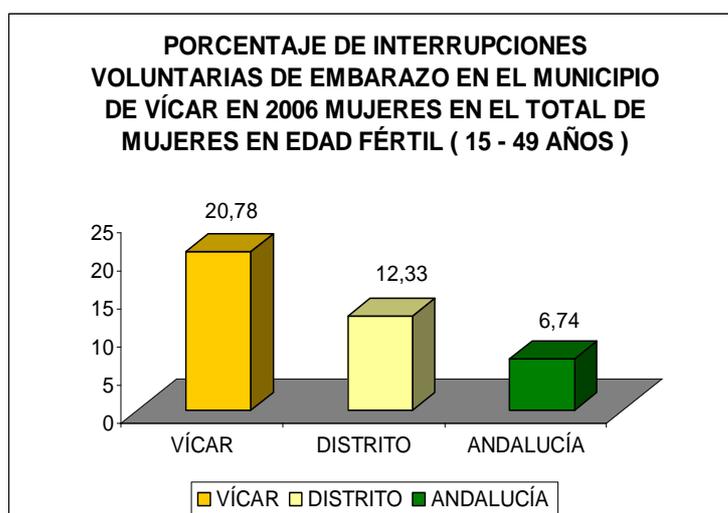
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DE EMBARAZO EN EL MUNICIPIO 2006 – 2007:

Tasa de solicitudes de IVE (I y II)

Tasa I: mujeres 15 – 19 años

Tasa municipio de VÍCAR mujeres 15 - 19 años: 10,84 %

El 11% de todas las interrupciones voluntarias de embarazo ocurren en mujeres de 15 a 19 años, lo que unido al aumento de las infecciones de transmisión sexual nos hace pensar que no existe suficiente información y/o formación en este colectivo de niñas sobre métodos de prevención tanto de ITS como de Planificación Familiar. Esto abre una interesante línea de trabajo en el Municipio con este colectivo que ya no está escolarizado y que, probablemente, aún no ha accedido tampoco al mundo laboral.



(21) Descripción del indicador: nº total de niños/as nacidos en el periodo anual 2 años antes del que hay que evaluar que han recibido vacunación completa en el año/ Nº total de niños/as nacidos en el periodo anual dos años antes del que hay que evaluar X 100. Fuente: programa de vacunas / Metabolopatias/ BDU/ DIABACO.

En el porcentaje total 20,78 están incluidas las mujeres de 15 a 19 años que se han extraído aparte para valorar la dimensión de este indicador en jóvenes.

6. ESTILOS Y HÁBITOS DE VIDA

6.1 CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL:

Dado que no existen datos fácilmente accesibles de prevalencia de alcoholismo, tabaquismo y consumo de otras drogas, se asume la realidad tanto de Andalucía como de España. El consumo de tabaco se acantona como problema de salud en mujeres con nivel socioeconómico bajo.

6.2 CONSUMO DE OTRAS DROGAS:

Según datos del centro comarcal de drogas de Roquetas de Mar, existe un total de 301 personas activas en programas de tratamiento de las cuales 45 corresponden a Vicar (15%). Corresponde a una tasa de 2.98 por 1000 de la población de 15-69 años de Vicar. También permanecen activos en programa de metadona un total de 136 pacientes de los cuales 15 pertenecen a Vicar (11%), correspondiente a una tasa de 0.99 por mil de la población de 15-69 años de Vicar.

6.2.1 OBESIDAD:

No existen datos accesibles sobre obesidad en el municipio por lo que asumimos las cifras que aportan las encuestas oficiales de salud.

6.2.2 EJERCICIO FÍSICO:

Vicar tiene una amplia propuesta de actividades deportivas para la población de todas las edades que fomenta el deporte y la posibilidad de realizar actividad física tutelada. La relación de actividades que oferta el Patronato Municipal de Deportes de la Concejalía de Deportes es muy diversa.

7. RECURSOS SOCIOSANITARIOS

7.1 ATENCIÓN SANITARIA:

El municipio de Vicar pertenece al Distrito Sanitario Poniente de Almería, dependiente del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Está ubicado en El Ejido aproximadamente a 22 Km. de Vicar.

El hospital de referencia para el Distrito Poniente y Vicar es la Empresa Pública Hospital de Poniente, situado a 19 Km. de distancia de Vicar, la comunicación es rápida ya se que hace por autovía. Dispone de Unidad de Salud Mental Poniente, tipo centro hospital de día. La población total usuaria es de 225.731 habitantes.

A. CARTERA DE SERVICIOS DISTRITO PONIENTE:

Protección de la Salud, Farmacia, Epidemiología, Trabajo Social, Educación para la Salud, Tabaquismo, Comunicación e Información, Sistema de Información, Investigación, Urgencias y Personal.

B. CARTERA DE SERVICIOS HOSPITAL PONIENTE:

Análisis Clínicos, Anestesia y Reanimación, Cirugía General y Digestiva, Diagnóstico por la Imagen, Farmacia Hospitalaria, Medicina Intensiva, Medicina Preventiva, Microbiología, Oftalmología, Pediatría, Rehabilitación, Traumatología y Cirugía Ortopédica, Anatomía Patológica, Cardiología, Dermatología, Digestología, Hepatología y Hemoterapia, Medicina Interna, Medicina Tropical, Obstetricia y Ginecología, Otorrinolaringología, Psiquiatría y Urología.

La atención sanitaria integrada a los ciudadanos del municipio se organiza funcionalmente en dos Unidades de Gestión Clínica (22), UGC Puebla de Vicar y UGC La Gangosa.

El Centro de Salud de la Puebla de Vicar está integrado por dos pediatras, cinco médicos de familia y cinco DUES. El Centro de Salud de La Gangosa

por un pediatra, cuatro médicos de familia y cuatro DUES. En ambos centros se adscribe además el correspondiente personal sanitario y no sanitario.

Con respecto a los Consultorios de Atención Sanitaria, Vicar cuenta con tres Consultorios Locales, Barrio Archilla-Cañada Sebastiana (un médico, un DUE y un administrativo), Cabañuelas Bajas y Llanos de Vicar (dos médicos, dos DUES y dos administrativos).

También cuenta con dos Consultorios Auxiliares situados en la Villa de Vicar y La Envía.

CENTROS SANITARIOS EN VICAR Y USUARIOS POR CENTROS

CENTROS DE SALUD	UBICACIÓN	Nº TOTAL USUARIOS (23)
PUEBLA DE VICAR (UGC)	SECTOR 3	11.343
LA GANGOSA (UGC)	SECTOR 2	7.772
CONSULTORIOS LOCALES		
BARRIO ARCHILLA-CAÑADA SEBASTIANA	SECTOR 6	849
CABAÑUELAS BAJAS	SECTOR 9	3.552
LLANOS DE VICAR*	SECTOR 5	
CONSULTORIOS AUXILIARES		
LA VILLA DE VICAR*	SECTOR 9	
LA ENVIA*	SECTOR 1	

7.2 ATENCIÓN SANITARIA DE URGENCIAS:

Las urgencias se ubican en el Centro de Salud Puebla de Vicar asistido por dos equipos de profesionales (médico, enfermera y celador), las 24 horas del día.

7.3 OTROS SERVICIOS:

El Equipo de Salud Mental se encuentra en Roquetas de Mar y se desplaza dos veces por semana al Centro de Salud del municipio de Vicar.

El municipio cuenta con asistencia en materia de adicciones, contando para ello con el servicio que presta a su población el Centro Comarcal de Drogodependencias, ubicado en Roquetas de Mar.

Próximamente Vicar (ya se ha firmado el convenio de colaboración) contará con un nuevo Centro de Salud, junto al ya existente en las Cabañuelas, será dotado de servicios de Radiología, Odontología, Fisioterapia y Rehabilitación. El objetivo es anticiparse a las demandas asistenciales del municipio dado el elevado ritmo de crecimiento demográfico; motivado además, por una pretensión de mejora en la prestación y acceso a los servicios públicos de salud de los ciudadanos vicarios que no tendrán que desplazarse a otros municipios.

Según las encuestas de satisfacción realizadas por el Servicio de Atención a la Ciudadanía de Distrito Sanitario Poniente, los vicarios perciben un nivel alto de satisfacción de los centros de salud superando a la media andaluza.

(22)Regulado en el Capítulo III del Decreto 197/2007, de 3 de Julio, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del SAS, BOJA núm. 140 de 17 de Julio de 2007. Las Unidades de Gestión Clínica constituidas en Vicar son: La Puebla de Vicar y La Gangosa.

(23) En el nº total de población se incluye la población residente y desplazada.

(*)Los Llanos de Vicar está incluido en Cabañuelas Bajas junto con la Envía y la Villa de Vicar en el Barrio Archilla-Cañada Sebastiana.

7.4 ATENCIÓN SANITARIA PRIVADA:

Con respecto a la atención sanitaria privada Vicar cuenta con:

- Clínica San Cecilio, con diferentes especialidades, ubicada en Las Cabañuelas.
- Siete oficinas de farmacia.
- Dos clínicas veterinarias.
- Diversos establecimientos de odontología y óptica.

7.5 ATENCIÓN EDUCATIVA:

Existen cuatro guarderías repartidas por todo el municipio y con capacidad para 500 niños de edades de de 0 a 3 años. Los Jazmines, las Azucenas, los Rosales y los Geranios, situadas respectivamente en La Puebla de Vicar, Las Cabañuelas, Los Llanos de Vicar y La Gangosa.

Con respecto a los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) el municipio tiene ocho centros: CEIP Virgen de La Paz (Puebla de Vicar), CEIP Federico García Lorca (Las Cabañuelas), CEIP Blas Infante (La Gangosa) , CEIP Félix Rodríguez de la Fuente(Llanos de Vicar), CEIP La Merced (La Gangosa), CEIP Saint Sylvain Dányou(La Gangosa), CEIP La Canal. (La Canal), CEIP Tierno Galván (Barrio Archilla- Cañada Sebastiana).

Además tiene dos Institutos de Educación Secundaria (IES): I.E.S. Puebla de Vicar (Puebla de Vicar) y el I.E.S. Villa de Vicar (La Gangosa). Está en proyecto de construcción un tercero en la zona norte de la Puebla de Vicar.

Así mismo, cuenta con un Centro de Educación de Adultos y una Escuela Oficial de Idiomas.

7.6 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES:

Para cubrir la atención a la tercera edad el municipio dispone de dos residencias, Residencia de Mayores Fuente de Vicar, con 154 plazas, de las

cuales 45 son concertadas, y la Residencia de Mayores San Antonio, con un total de 40 plazas con Centro de Día para 20 personas. Una unidad de estancia diurna.

Próximamente el municipio contará con una tercera residencia proyectada en la zona norte de la Puebla de Vicar.

7.7 SERVICIOS SOCIALES:

Los Servicios Sociales del municipio disponen de dos Unidades de Trabajo Social (UTS).

UTS 1		UTS 2	
BARRIADAS	Nº DE HABITANTES	BARRIADAS	Nº DE HABITANTES
Puebla de Vicar	3.486	Barrio Archilla	384
La Cimilla	238	Cañada Sebastiana	247
Yegua Verde	7	y Diseminado	82
y Diseminado	1.082	Cortijos de Marín	86
Las Cabañuelas	4.484	Llanos de Vicar	1.206
y Diseminado	175	La Lomilla	178
Vicar	129	y Diseminado	211
y Diseminado	23	La Gangosa	8.221
Congo	146	El Parador	452
y Diseminado	1.620	La Envía	511
TOTAL UTS 1	11.390 Habit.	y Diseminado	155
		TOTAL UTS 2	11.733 Habit.

ZONA DE T.S. VICAR	TOTAL UTS 1	11.390 habitantes
	TOTAL UTS 2	11.733 habitantes
	TOTAL ZTS	23.123 HABITANTES

7.8 TEJIDO ASOCIATIVO:

El municipio cuenta a con numerosas asociaciones de todo tipo siendo ésta una de sus características más relevantes:

• ASOCIACIONES DE LA TERCERA EDAD:

- Asociación de la Tercera Edad Puebla de Vicar.
- Asociación de Mayores de La Gangosa.
- Asociación de la Tercera Edad Cervantes de las Cabañuelas.

• ASOCIACIONES DE VECINOS:

- Asociación Vecinos El Triunfo, en Llanos de Vicar.
- Asociación de Vecinos San Benito de Vicar, en Villa de Vicar.
- Asociación de Vecinos Tres Barrios, en Barrio Archilla.

• ASOCIACIONES DE MUJERES:

- Asociación Caliza.
- Asociación Clara Zelkin.
- Asociación Albahaca.
- Asociación Ceres.

• ASOCIACIONES DE INMIGRANTES:

- Asociación Asis.Vic de Senegaleses de Vicar.
- Asociación Atime de trabajadores marroquíes.
- Asociación Pandim.
- Asociación Tauba de carácter religioso.
- Asociación Mosaico Intercultural.

• ASOCIACIONES DE SALUD LOCALES:

- Asociación de Amigos de Alzheimer.

- Asociación Fibrovi, Asociación de Enfermos de Fibromialgia y Enfermedades Reumatoides.
- Asociación Noesso, Asociación para la Atención y Tratamiento de las Adicciones y Problemas de Conducta.
- Asociación AECC, Asociación Española Contra el Cáncer.
- Asociación Asalsido, Asociación Síndrome de Down.
- Asociación Vivir, Asociación Almeriense de Daño Cerebral.

- **ASOCIACIONES DE SALUD DE ÁMBITO PROVINCIAL:**

- Asociación Española Contra el Cáncer.
- Asociación Prosalud, Asociación para el Tratamiento y Prevención del Alcoholismo.
- Asociación Alcer, Asociación para la Lucha contra la Enfermedades del Riñón.
- Asociación Asprodesa, Asociación a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual.
- Asociación de Donantes de Sangre.

- **ASOCIACIONES DIVERSAS DE ÁMBITO LOCAL Y/O PROVINCIAL:**

- Asociación El Buen Pastor.
- Caritas Parroquiales.
- Asociación Proderechos humanos.
- Asociación de Alzheimer de Vicar y Roquetas.
- Asociación Vicar Baila.
- Asociación Coro Rociero a Nuestro Aire.
- ONG Vicar Solidaria.
- Asociación de Voluntariado Tierra Viva de Vicar.
- Asociación de Protección Civil y Emergencias de Vicar.
- Asociación de Encajeras de Bolillo.
- Banda de Cornetas y Tambores Virgen de las Angustias.
- Asociación Ascovi, Asociación de Comerciantes de Vicar.
- Asociación Juvenil Carcauz.
- Asociación Afovi, Asociación de Fotografía.

- Asociación Estevi.
- Asociación Proyecto Encuentro.
- Asociación Aimur, Asociación para la Atención Integral de mujeres en riesgo de exclusión social
- Asociación Almería Acoge.
- Cruz Roja Española.
- Teléfono de la Esperanza.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Proyecto Hombre.

7.9 RECURSOS MUNICIPALES:

- Agencia Andaluza de Recursos para el Voluntariado.
- Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIF).
- Empleo:
 - Servicio de Orientación Profesional Andalucía Orienta.
 - Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico.
 - Programa UNEM de Orientación Profesional para mujeres desempleadas, ubicado en Centro Municipal de Información a la Mujer.
 - Red Escuela de Empresas dependiente de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, ubicada en la Mojonera pero con prestación del servicio en Vicar.
- Ocio y Cultura:
 - Teatro Auditorio Ciudad de Vicar.
 - Biblioteca Municipal Las Cabañuelas.
 - Biblioteca Municipal de La Gangosa.
 - Biblioteca Municipal de La Puebla de Vicar.
 - Biblioteca Municipal de los Llanos de Vicar.
- Juventud: Casa de la Juventud.
- Otros Centros Públicos y Sociales de Vicar:

- Centro Social de Las Cabañuelas.
- Centro Social Puebla de Vicar.
- Centro Social Barrio Archilla.
- Centro Social Llanos de Vicar.
- Centro Social El Parador.
- Oficina Municipal de los Llanos de Vicar.
- Policía Local y Protección Civil.
- Guardia Civil.
- Juzgado de Paz.
- Notaría.
- Oficina de Correos.
- Mercados Municipales de Abastos.

- Equipamientos Deportivos:

- Pabellón de Deportes.
- Piscina Municipal: natación para bebés, acuagym, natación iniciación o perfeccionamiento, natación terapéutica, natación para embarazadas, natación para la tercera edad, escuela de espalda adultos y nado libre.
- Estadio Municipal.
- Dos Campos de Fútbol en Puebla de Vicar y Llanos de Vicar.
- Un Campo de Golf.
- Pistas Polideportivas en Puebla de Vicar y Cabañuelas.
- Parques Infantiles.
- Parques Cardiosaludables.
- Zonas al aire libre de ping-pong repartidas por el municipio.
- Dos pistas Skatepark.
- Pistas de Petanca en Puebla de Vicar, Cabañuelas y Gangosa.
- Pistas Deportivas junto a cada uno de los colegios del municipio y en Vicar pueblo.

- Escuelas Deportivas(modalidades deportivas, usuarios y número):

- Baloncesto: 16 escuelas diferentes, categorías (de pequebasket-7 años- a senior-adultos).

- Fútbol-Sala: 15 escuelas de diferentes categorías.
- Fútbol 7: 1 escuela.
- Fútbol 11 tecnificación.
- Balonmano: 9 escuelas de diferentes categorías.
- Voleibol: 1 escuela de categoría juvenil.
- Psicomotricidad: 1 escuela.
- Tenis: 3 escuelas.
- Ajedrez: 8 escuelas.
- Karate: 3 escuelas.
- Defensa Personal: 1 escuela.
- Taekwondo: 3 escuelas.
- Aeróbic Infantil: 3 escuelas.
- Aeróbic: 7 escuelas.
- Gimnasia Rítmica: 3 escuelas.
- Gimnasia Mantenimiento: 6 escuelas.
- Taichi: 2 escuelas.
- Batuka.
- Gerontogimnasia.
- Hípica.
- Pilates.
- Próxima apertura de la Escuela de Padel-Tenis.

Además existe un Programa de Senderismo que desarrolla en cada temporada unas doce salidas, con una participación media de 50 personas.

También se desarrolla un Programa denominado “Olimpiada de Mayores” específico para personas de la tercera edad.

En cuanto al asociacionismo deportivo, hay un total de 29 clubes diversas modalidades, montañismo, senderismo, ajedrez, pesca, caza, colombicultura, fútbol, automovilismo, tenis, ciclismo, petanca, karate, trial... realizando diferentes actividades a lo largo del año.

- Talleres Culturales:

- Pintura y Manualidades, tanto infantil como adultos.
- Encaje de Bolillo.
- Corte y Confección.
- Labores de Punto.
- Música y Movimiento.
- Pintura y Decoración de mueble y tela.
- Teatro infantil y adulto.
- Guitarra.
- Danza Moderna.
- Música, adulto e infantil.
- Danza del Vientre.
- Animación a la Lectura.
- Labores de Costura.
- Sevillanas.
- Ballet Clásico.
- Fotografía digital, tanto infantil como adultos
- Taller de Radio.
- Restauración y Reforma de Muebles.
- Baile de Salón.
- Gerontogimnasia.
- Carnaval.
- Informática.
- Pintura al Óleo.
- Memoria.
- Clases de español para extranjeros.

Estas actividades se desarrollan en los centros públicos y privados del municipio.

Cabe destacar que Vicar contara próximamente con el primer Centro de Educación Vial de la provincia.

Actualidad

VICAR CONTARÁ CON EL PRIMER CENTRO DE EDUCACIÓN VIAL DE LA PROVINCIA

Vicar contará con el primer Centro de Educación Vial de la provincia, según ha señalado su alcalde, Antonio Bonilla, para lo que ya dispone de un anteproyecto y de los terrenos para su ub...



8. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

La organización de la Corporación Local se materializa mediante una organización política, órganos consultivos y una organización en la gestión.

8.1. ORGANIZACIÓN POLÍTICA:

El pleno del Ayuntamiento de Vicar esta constituido por:

- Grupos Políticos (PP-PSOE-IU).
- Alcalde, Equipo de Gobierno y Junta de Gobierno Local.
- Comisiones Informativas:
 - Agricultura y Medio Ambiente.
 - Personal, Régimen Interior y Seguridad Ciudadana.
 - Urbanismo, Obras y Viviendas.
 - Bienestar Social.
 - Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas.

8.2 ÓRGANOS CONSULTIVOS:

- Junta de Portavoces.
- Consejos Municipales:
 - Consejo Municipal de Agricultura.
 - Consejo Municipal de Deportes.
 - Consejo Municipal del Mayor.
 - Consejo Municipal de la Juventud.
 - Consejo Municipal de la Mujer.
 - Junta Local de Seguridad.

8.3 GESTIÓN:

- Área de administración general, recursos humanos y régimen interior.
- Área de urbanismo e infraestructuras públicas.
- Área de servicios urbanos municipales.
- Área de asuntos sociales y empleo.
- Área de agricultura y medioambiente.
- Área de turismo y festejos.
- Área de economía, hacienda y patrimonio.
- Área de seguridad ciudadana y protección civil.
- Área de cultura, educación y juventud.
- Área de deportes.
- Área de salud, consumo y comercio.
- Área de innovación tecnológica.

9. PRINCIPALES PROBLEMAS EN SALUD

El municipio presenta una alta **Tasa de Inmigración** que constituye un colectivo de hombres jóvenes, pobres, que se dedican a la agricultura de una manera precaria, analfabetos, y que son un colectivo vulnerable. Una primera recomendación sería la de proporcionarles enseñanza del idioma y educación básica en formatos adaptados a su edad y su horario.

La tasa de la **Interrupción de Voluntaria de Embarazo (IVE)** es muy alta en el municipio y en mujeres jóvenes (15-19 años) que precisan de una intervención eficaz y adaptada en materia de formación-información sobre planificación familiar, prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual.

Almería es la segunda provincia en toda España con mayor número de casos de **Enfermedades de Transmisión Sexual (ITS)**, por lo que es preciso abordar.

Las **altas Tasas de Tuberculosis (TBC)** se concentran en las Zonas Necesitadas de Transformación Social (sectores 4 y 5) donde la intervención en prestaciones sociales es prioritaria.

La **Mortalidad por Accidentes** en hombres jóvenes precisa intervenciones específicas de prevención de accidentes de tráfico, también sería conveniente la accesibilidad a los datos sobre accidentes laborales.

Hay que intensificar la actuación en prevención y tratamiento del **Tabaquismo** en los colectivos más vulnerables: adolescentes y mujeres de clase social desfavorecida.

Existen zonas del municipio, en el diseminado, donde las viviendas no están conectadas a la **Red de Alcantarillado**, siendo por tanto incompleta.

Algunos centros educativos carecen de **Planes de Evacuación de Emergencias**.

Prevenir la **Obesidad**, estimular la **Actividad física** y la **Alimentación Equilibrada** en la población de todas las edades es un objetivo que cuenta ya con algunas iniciativas que merecen potenciarse.